



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF.: Aprueba Programa Recreativo
"COPA ANIVERSARIO COMUNA SAN CARLOS"**

DECRETO : N° 4346

Coihueco, 15 de Julio de 2015

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades ", y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.-Solicitud presentada por los jóvenes y niños de la comuna, pidiendo apoyo para la organización de una fiesta donde participe toda la comunidad a disfrutar y tomar conciencia con el vital recurso como es el agua, con motivos de las actividades de verano de la comuna.
- 2.-Que el Municipio tiene dentro de sus funciones, la Promoción de la Cultura y Recreación según lo dispuesto en el artículo 4° letras a) y e) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, por lo que resulta pertinente programar actividades con motivo de las festividades de verano, para la comunidad en general
- 2.-Decisión de la primera Autoridad a requerimiento de la comunidad
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 6.800 de fecha 18 de Noviembre 2014, que aprueba presupuesto para el año 2015
- 4.-Programa elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario para tal efecto.

DECRETO:

- 1.-Apruébese en todas sus partes el Programa recreativo, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "COPA ANIVERSARIO COMUNA SAN CARLOS", que forma parte íntegra de este Decreto Alcaldicio y asignase hasta cantidad de \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos), de acuerdo a distribución del Programa.
- 2.-Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección de Desarrollo Comunitario
- 3.-Imputese el gasto del presente programa área de gestión Programas recreativos, Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 008, "traslado, colaciones y otros" del presupuesto Municipal Vigente.



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS
Secretario Municipal

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS CHANDÍA ALARCON
Alcalde de Coihueco

Distribución:

- Secretaria Municipal
 - Dirección de Adm. y Finanzas
 - Carpeta Programas
- CCHA/CGV/HSM/VVF/rvf**



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

**PROGRAMA DE RECREATIVO
"COPA ANIVERSARIO COMUNA SAN CARLOS"**

IDENTIFICACION DEL PROGRAMA:

El programa consiste en un encuentro de las comunas del Punilla en el marco del aniversario N°215 de la comuna de San Carlos, en una actividad deportiva de las cuatro comunas en la disciplina del futbol, en dicha actividad participan las comunas del Punilla. Participa el día sábado 18 de julio la selección femenina y el domingo 19 de julio la selección masculina.

OBJETIVOS:

Promover la recreación y la participación de jóvenes futbolistas de nuestra comuna en esta invitación que se hace la comuna de San Carlos.

ACTIVIDADES

Las actividades a desarrollar en la comuna de San Carlos, en un cuadrangular de futbol adulto donde participará nuestra selección comunal, en el marco del aniversario de dicha comuna.

FECHA DE EJECUCION:

Este Programa se ejecutará el día domingo 19 de Julio del presente año a partir de las 9.30 en la comuna de San Carlos.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

El Programa Favorecerá a los jóvenes deportistas de nuestra comuna, que nos representarán en la comuna de San Carlos.

PRESUPUESTO:

Aporte Municipal : \$ 350.000

DISTRIBUCION:

- Transporte
- Colaciones
- otros

COSTO TOTAL \$ 350.000

COORDINADOR DEL PROGRAMA: DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO A TRAVES DE LA OFICINA DE DEPORTES Y RECREACION.



VICTOR FLORES FUENTES
Sociólogo
Director Desarrollo Comunitario

Coihueco, 15 de Julio del 2015

VFF/rvf.